



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/UAS/03/2017 "EQUIPO Y ADAPTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ O VISUAL"-----

SIENDO LAS 16:00 HORAS. DEL DÍA 05 DE JUNIO DE 2017, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, C.P. 80020, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/UAS/03/2017 "EQUIPO Y ADAPTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ O VISUAL" -----

POR PARTE DE LOS LICITANTES ASISTE EL LIC. GONZALO RUBÉN LÓPEZ ÁVILA, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA: **RASTROS TECNIFICADOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**,-

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: LOS CC. **M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; **DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO**, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO; **C. NORMA ALICIA AGUILAR NAVARRO**, DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS; **EL ARQ. JORGE PÉREZ RUBIO**, DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO; Y COMO ASESORES LOS CC **ISC. MARIA ANGELICA ALVAREZ FELIX**, DIRECTORA DE INFORMATICA; **DR. ÓSCAR ORLANDO GUADRÓN**, DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES. **M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ**, CONTRALOR GENERAL; **LIC. ALFONSO CARLOS ONTIVEROS SALAS**, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS; INTERVIENEN ADEMÁS, LA **DRA. MARTHA HERMELINDA PEÑA CEBALLOS**, SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; POR EL ÁREA USUARIA O REQUIRENTE ASISTEN LA **DRA. ELBA SAYOKO KITAOKA LIZÁRRAGA**, RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, ASÍ COMO EL C. **LIC. MANUEL VALDÉZ VALENZUELA**, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL EN ACCIÓN POR LA INCLUSIÓN.-----

EL **M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR** DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y UNA VEZ QUE SE FIRMA LA LISTA DE ASISTENCIA, SOLICITA A LA **C. NORMA ALICIA AGUILAR NAVARRO**, CONDUZCA EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN.-----

EN USO DE LA PALABRA LA **C. NORMA ALICIA AGUILAR NAVARR**, INFORMA QUE A LAS 11:00 HORAS DE ESTE DÍA, SE EMITIÓ EL DICTAMEN QUE SIRVIÓ DE FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, DOCUMENTO QUE EN SU PARTE APLICABLE SE TRANSCRIBE:-----

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Handwritten notes and signatures in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the bottom and various initials and marks.



AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA **RASTROS TECNIFICADOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE "LA UNIVERSIDAD", SE DETECTA QUE ESTA EMPRESA, **SI CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE **SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA** -----

-----**ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**-----

TODA VEZ QUE LA PROPUESTA DE **RASTROS TECNIFICADOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** HA PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SU PROPUESTA QUE ASCIENDE A \$ 2'254,106.20 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS PESOS 20/100 M.N.), IVA INCLUIDO ES ACORDE EN CUANTO A PRECIO CON LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO, -----

DESPUÉS DE LO ANTES EXPUESTO, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:-----

-----**DICTAMEN FINAL**-----

EL LICITANTE **RASTROS TECNIFICADOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRO PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES, IGUALMENTE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE EN NOMBRE DE SU REPRESENTADA A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMA POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EN EL NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:

6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY, EL PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ES EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, ES DECIR QUE SÓLO **SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO POR PARTIDA COMPLETA** A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y OFERTE EL PRECIO MAS CONVENIENTE.

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
"a sílica, al me f..."
"C..."
"C..."

Handwritten signature in blue ink at the bottom center:
"M..."



Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

6.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LA CONVOCANTE ANALIZARÁ EN FORMA COMPARATIVA CADA UNA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE CONTENGAN LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, PARA SELECCIONAR LA DE MENOR PRECIO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE RESULTE "CONVENIENTE", VIABLE Y NO EXCEDA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE FIN POR "LA UNIVERSIDAD".

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS DE FALLO

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PRESUPUESTO CON QUE "LA UNIVERSIDAD" CUENTA, ES INSUFICIENTE PARA ADQUIRIR LA TOTALIDAD DE BIENES Y/O SERVICIOS LICITADOS, RESULTA APLICABLE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL **6.1.3 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** QUE A LA LETRA DICE:

LOS LICITANTES OFERTARÁN LOS BIENES A PARTIDA COMPLETA. UNA VEZ SELECCIONADO "EL LICITANTE" A QUIEN SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO, SE REVISARÁ SI EL PRESUPUESTO ES SUFICIENTE PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS, EN CASO DE NO RESULTAR ASI, SE HARÁ UNA SELECCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SERÁN ADJUDICADOS, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA.

LO ANTERIOR FUE ACEPTADO POR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA ÚNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/UAS/03/2017 "EQUIPO Y ADAPTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ O VISUAL" A LA EMPRESA **RASTROS TECNIFICADOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** EN UN IMPORTE DE \$ 1'622,321.25 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 25/100 M.N.), IVA INCLUIDO. POR LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

| CANTIDAD | UNIDAD | CONCEPTO |
|----------|--------|---|
| 4 | Pza. | ELEVADOR BÁSICO INOXIDABLE PARA UN NIVEL INSTALADO EN: Facultad de Contaduría y Administración Facultad de Ciencias Químico Biológicas Preparatoria Rubén Jaramillo. Escuela de Psicología Mazatlán |



| | | |
|-------|--------|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Torre principal de PTR inoxidable de 4" calibre 3/16" y PTR inoxidable de 2" calibre 14 T304. • Cabina de 100 x 125 x 110 cm de altura, fabricada con PTR inoxidable de 2" calibre 14 T304. • Barras de apoyo de acero inoxidable en el interior de la cabina. • Botonera en cabina y en cada uno de los pisos. • Sistema electromecánico con motor trifásico de 2 hp. • Gabinete de control, con alimentación de 220 volts. • Cadenas y catarinas inoxidables para desplazamiento de cabina. • Doble sensor en límites de carrera. • Control de acceso por medio de llave. <p>Incluye las demoliciones, retiro de escombros y trabajo de albañilería.</p> |
| 2 | Pza. | <p>ELEVADOR BÁSICO INOXIDABLE PARA DOS NIVELES INSTALADOS EN: Facultad de Odontología Facultad de Psicología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Torre principal de PTR inoxidable de 4" calibre 3/16" y PTR inoxidable de 2" calibre 14 T304. • Cabina de 100 x 125 x 110 cm de altura, fabricada con PTR inoxidable de 2" calibre 14 T304. • Barras de apoyo de acero inoxidable en el interior de la cabina. • Botonera en cabina y en cada uno de los pisos. • Sistema electromecánico con motor trifásico de 2 hp. • Gabinete de control, con alimentación de 220 volts. • Cadenas y catarinas inoxidables para desplazamiento de cabina. • Doble sensor en límites de carrera. • Control de acceso por medio de llave. <p>Incluye las demoliciones, retiro de escombros y trabajo de albañilería.</p> |
| 4 | CONST. | Cubo de elevador de PTR de acero al carbón de 2" cubierto con Durok o Multipanel. |
| 28.88 | Mts. | Suministro e instalación de guía inoxidable para bastón en piso actual |
| 4 | Pza. | Pasamanos para sanitarios adaptados para minusválidos (incluye instalación) |

SEGUNDO:

NOTIFIQUESE AL PARTICIPANTE Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO ESTE DÍA A LAS 16:00 HORAS, EN ESTE LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, UBICADAS EN ESTE MISMO DOMICILIO.

TERCERO:

HAGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACION DE EL FALLO ASUME EL COMPROMISO DE PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN



C. NORMA ALICIA AGUIAR
 DIRECTORA DE CONTROL DE INVENTARIOS

ARQ. JORGE RUBIO
 DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

ASESORES

ISC. MARIA ANGELICA ÁLVAREZ FELIX,
 DIRECTORA DE INFORMATICA

DR. OSCAR ORLANDO GUADRÓN,
 COORDINADOR DE PROYECTOS ESPECIALES

M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ,
 CONTRALOR GENERAL

LIC. ALFONSO CARLOS ONTIVEROS SALAS
 DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

DRA. MARTHA HERMELINDA PEÑA CEBALLOS
 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR LOS LICITANTES:

LIC. GONZALO RUBÉN LÓPEZ ÁVILA EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA: **RASTROS TECNIFICADOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/UAS/03/2017 "EQUIPO Y ADAPTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ O VISUAL"